

**GOLDEN VALLEY PLANTA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

ANTECEDENTES

La compañía fue constituida el 07 de julio del 2006 en la ciudad de Quito, bajo la razón social de GOLDEN VALLEY PLANTA S.A., e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 14 de julio del 2006, con un capital suscrito de US\$.1000.

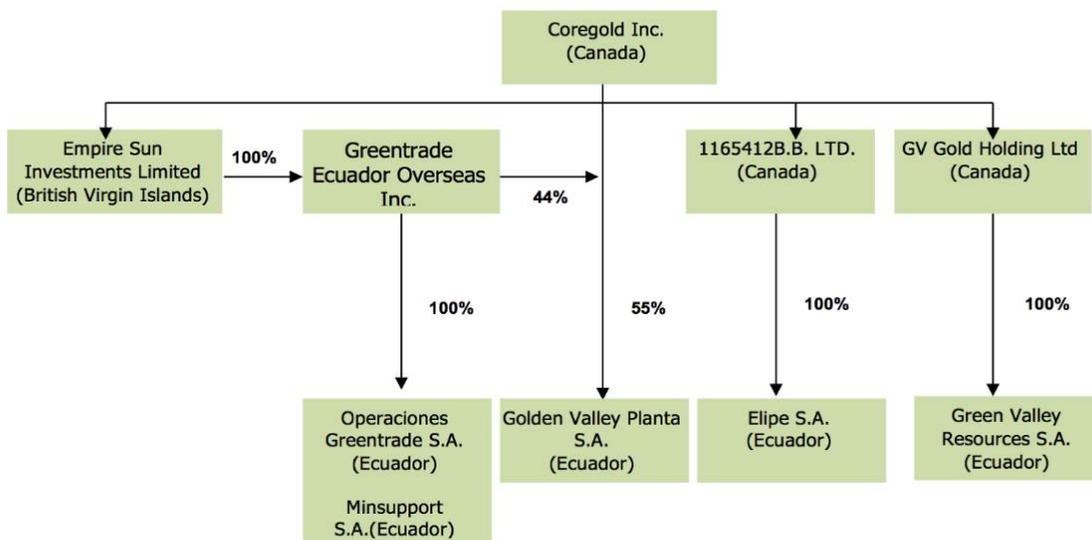
Desde su fecha de constitución, se ha celebrado una sola reforma mediante escritura pública, el 05 de abril del 2012, se realiza la fusión por absorción con Operaciones Greenmining S.A., aumentando su capital social en UD\$ 800. Al 31 de diciembre del 2018 su capital social fue de US\$. 1.800.

1. INFORMACIÓN GENERAL

El objeto social principal de la Compañía es realizar inversión en proyectos relativos a la actividad minera en cualquiera de sus fases, incluida la contratación y operación de plantas de procesamiento, en concordancia con la legislación ecuatoriana, y la ejecución de los mismos. El domicilio principal de la Compañía está ubicado en el Cantón Quito, provincia de Pichincha y la Planta se encuentra domiciliada en Portovelo, provincia del El Oro.

Las operaciones de la compañía están sujetas al control de diferentes entidades estatales, se rige bajo las normas societarias y tributarias vigentes en el País y por las disposiciones del Estatuto establecido en su constitución. Al 31 de diciembre del 2019, el capital social de la compañía está conformado por 1.800 acciones comunes y nominativas. La distribución del capital por cada accionista se encuentra detallado en la Nota 11.

GOLDEN VALLEY PLANTA S.A. no mantiene inversiones en otras Compañías, sin embargo, forma parte del Grupo Canadiense CORE GOLD INC (GLD.V), que es la casa matriz, quien a su vez es la que consolida estados financieros con todas las empresas que conforman el grupo. CORE GOLD INC es residente en Canadá y cotiza en la Bolsa Publica de Toronto ("TSX-V") (GLD.V). La estructura organizacional del Grupo Multinacional se muestra a continuación:



Moneda de presentación:

Los estados financieros separados que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en estas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US Dólares), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000. Las cifras de los estados financieros separados se presentan redondeadas a números enteros.

Bases de preparación de los Estados Financieros separados:

Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006.

En cumplimiento con esas disposiciones, GOLDEN VALLEY PLANTA S.A adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) desde el año 2011, cuyo efecto por la adopción por primera vez, se registró en el patrimonio el 1 de enero del año 2011, tomando como referencia y como año de transición, los saldos expresados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2010.

Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, incluyendo las nuevas normas e interpretaciones de obligatoria implementación para los periodos que se inicien en o después del 1 de enero del 2019.

Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 que se adjuntan fueron emitidos por la Administración con la autorización de la gerencia el 16 de agosto del 2020, que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva, En opinión de la gerencia de GOLDEN VALLEY PLANTA S.A. serán aprobados sin modificación.

Elaboración de estados financieros y reportes

La compañía prepara sus estados financieros a partir de los registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que era diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributario y societarios.

Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluyen información descriptiva y cumplimiento a lo establecido en los párrafos 38 y 38ª de NIC 1. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía son uniformes con el anterior.

Análisis del desarrollo de las operaciones de la Compañía bajo la hipótesis de Negocio en Marcha:

El mercado en el que se desarrolla las operaciones GOLDEN VALLEY PLANTA S.A. mantiene varias regulaciones vigentes del orden impositivo, ambiental y de control de los organismos competentes a la industria.

Durante el año 2019, se mantiene vigente el contrato con Green Valley Resources S.A quienes han mantenido durante el 2019 el nivel de procesamiento óptimo con referencia a su capacidad de procesamiento.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que GOLDEN VALLEY PLANTA S.A. mantiene la capacidad para continuar como negocio en marcha sin embargo los últimos acontecimientos han hecho de que su principal cliente tenga que suspender sus operaciones lo que hace revisar una estrategia en la administración para poder avizorar que se puede realizar en un futuro, la capacidad y las instalaciones de la planta de procesamiento están en

condiciones optimas lo que hace que sus principal activo fijo este apto para poder tener una estrategia de corto plazo.

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período.

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

A continuación, mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

1) Instrumentos financieros:

a. Activos financieros no derivados

La compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en que se originan; los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la cual la compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción, en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero; cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y presentados el monto neto en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente; la compañía tiene como activos financieros no derivados las partidas por cobrar.

b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Son reconocidas inicialmente a su valor razonable, la mayor parte de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses; cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo que se reconocerá como ingreso financiero en el estado de resultados. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan

para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables, el deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de su recuperación (modelo de pérdida esperada). Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

c. Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible en la fecha de la transacción, en la cual la compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento; posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo; los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. La compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

2) Inventarios:

2.1 Oro y Plata:

Se reconoce inicialmente todos los sus costos explotación, procesamiento, así como todos los costos asociados que se haya incurrido para su procesamiento. De acuerdo con la NIC 2 el inventario es valorado. Al cierre el inventario se medirá al costo o al valor neto realizable, según cual sea el menor tal como lo establece la NIC 2.

2.2 Suministros y repuestos para actividad minera:

Se reconoce inicialmente a su costo de adquisición, que comprende el precio de compra, impuestos que no representen crédito tributario y otros costos atribuibles directamente a la adquisición de estos activos. Al ser estos productos intercambiables entre sí, se los mide aplicando el método del costo promedio ponderado, siguiendo los lineamientos del párrafo 11 y 25 de NIC 2.

Las pérdidas y provisión por deterioro del inventario se reconocen como gastos al incurrirse en ellas o al determinarse, tal como lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

3) Propiedad, planta y equipo

Como lo establece el párrafo 7 de NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad. La Administración los identifica por activos depreciables y no depreciables.

Activos no depreciables:

Terrenos:

Los terrenos se los reconoce inicialmente al costo y se los contabiliza por separado del resto de activos considerados como propiedad, planta y equipo, son activos no depreciables porque se los considera con vida útil ilimitada.

Activos depreciables:

Se encuentran clasificados de acuerdo con su naturaleza y comprenden: Muebles y Enceres, Maquinaria y Equipos, Equipos de Computación, Equipos de Campamento; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Inicialmente se registran al costo histórico; su medición

posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado, que incluye el costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros separados, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado para estos activos.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra en resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce en los resultados del período en que ocurren. Al término de cada periodo, la Administración revisara sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 61 de NIC 16. A la fecha que se reporta, las estimaciones de vida útil de los bienes son consistentes con el año anterior.

La vida útil estimada para sus elementos de propiedad y equipos, y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Planta de procesamiento	10	10%
Maquinarias y equipos	10	10%
Vehículos	5	20%
Muebles y Enseres	10	10%
Equipos de Computación	10	33%

4) Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisa las propiedades de inversión, activos intangibles e inversiones para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce en resultados.

5) Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina su impuesto a la renta en base a los lineamientos establecidos en las normas tributarias, con cargo a resultados del ejercicio. Los cargos por impuestos relacionados con partidas que se reconocen como Otros Resultados Integrales, se presentan también en Otros Resultados Integrales.

5.1 Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado en el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se

compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 25% a la base imponible, de acuerdo con lo establecido en la normativa tributaria. La misma base legal establece además causales por las que la tasa podría tener un incremento de 3 puntos porcentuales.

5.2 Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

6) Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

7) Provisiones para remediación ambiental y cierre de minas:

La provisión para remediación ambiental y cierre de minas se la determina mediante una estimación de los costos aproximados que se incurrirían por cada una de las actividades de remediación y cierre, realizadas en las concesiones; la Administración de la Compañía realizan estas estimaciones usando su mejor criterio y experiencia. La totalidad de las estimaciones determinadas para las concesiones mineras representan la provisión total futura para remediación y cierre de minas.

8) Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

8.1 Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva se pueden pagar mensualmente o acumular para pagar en una fecha preestablecida, que no es superior a un año.

8.2 Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados el párrafo 26 al 27 de NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.

En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

9) Ingresos por actividades ordinarias:

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros sean obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

Prestación de servicios:

Como lo establece el párrafo 20 de NIC 18, se reconocen en resultados del ejercicio considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el cual se informa, y cuando:

- El importe del ingreso de las actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;
- Los costos ya incurridos en la presentación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos recibidos por GOLDEN VALLEY PLANTA S.A. corresponden al contrato de arrendamiento celebrado con su compañía relacionada GREEN VALLEY RESOURCES S.A.

10) Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

11) Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de la NIC 1.

3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia, según le apliquen.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material	1 de enero de 2020
Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las actividades que desarrolla la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los de la industria, de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y los mercados de los Commodities, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía. A continuación, el análisis de los principales riesgos:

Riesgo de la industria:

El gobierno ecuatoriano ha anunciado su interés en apoyar y brindar facilidades al sector de la minería, sin embargo, en ocasiones por condiciones políticas en Ecuador, se no crea la suficiente confianza en él, por lo que la Compañía está sujeta a esa cierta incertidumbre de la industria en asuntos de permisos e impuestos de la actividad. Estas regulaciones comprenden impuestos por regalías sobre las ventas, patentes por conservación minera, e información que debe ser presentada a los entes reguladores luego de cierto período.

Por otro lado, el negocio minero per se, es de riesgo; las expectativas del negocio, a pesar de que se fundamentan en estudios y análisis técnicos, no dejan de ser estimaciones sobre resultados futuros.

Riesgo de mercado:

Corresponde principalmente a los riesgos asociados con los cambios en los precios de los minerales, en las tasas de cambio monetario, y en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en los precios de los minerales: Es el riesgo de que los precios de los minerales fluctúen por los niveles de oferta y demanda en el mercado mundial, originados en nuevos descubrimientos, cambio en las condiciones económicas de los países desarrollados u otros. Al ser productos considerados Commodities, sus precios se cotizan en el mercado de valores. En Ecuador, los

precios de los minerales son definidos y publicados por el Banco Central del Ecuador. La gerencia se mantiene alerta ante indicios de cambios en los comportamientos anotados.

Cambios en las tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan riesgos significativos para las operaciones de la Compañía.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición a este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones financieras con diferentes entidades.

Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleve a una pérdida financiera. Este riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar, que es la consecuencia de las actividades económicas que realiza la Compañía.

Riesgo de liquidez y solvencia:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con sus pasivos. La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento.

5. INVENTARIOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Químicos	581.570	308.437
Suministros Planta	59.331	75.237
Repuestos	86.389	92.285
Importaciones en tránsito	23.553	24.791
	<u>750.844</u>	<u>500.750</u>

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos realizados durante los respectivos períodos fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>2019</u>
Planta de Procesamiento	9.370.950		9.370.950
Maquinaria y Equipo	5.433.324		5.433.324
Equipo de Campamento	32.662		32.662
Equipo de Oficina	24.229		24.229
Equipos de Computación	13.861		13.861
Muebles y Enseres Zaruma	2.939		2.939
Vehículos	120.601		120.601
Terreno	173.317		173.317
	<u>15.171.882</u>	<u>-</u>	<u>15.171.882</u>
Depreciación acumulada	<u>(13.448.471)</u>	<u>(1.153.143)</u>	<u>(14.601.614)</u>
	<u>1.723.411</u>	<u>(1.153.143)</u>	<u>570.268</u>

7. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS

a) Composición

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Impuestos anticipados</u>		
IVA en Compra de Bienes	819.596	632.969
IVA en Compra de Servicios	76.040	73.812
Crédito Tributario Renta	60.764	20.332
	<u>956.400</u>	<u>727.113</u>
<u>Impuestos por pagar</u>		
Imp. Salida de Divisas	14.796	14.796
Servicio de Rentas Internas	90.035	139.007
Otros Impuestos por pagar	255.244	255.244
	<u>360.075</u>	<u>409.047</u>

El detalle de la composición del Activo y Pasivo por Impuesto diferido es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto diferido activo:		
Provisiones para cierre de planta	<u>41.566</u>	<u>41.566</u>
	<u>41.566</u>	<u>41.566</u>
Impuesto diferido pasivo:		
Instrumentos financieros	480.302	480.302
Desembolsos futuros por cierre de planta	<u>207.303</u>	<u>207.303</u>
	<u>687.605</u>	<u>687.605</u>

Valores pendientes constituidos en ejercicios anteriores sin modificación ni actualización.

b) Conciliación contable tributaria:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Perdida del ejercicio	(69.377)	(1.969.287)
Más - Gastos no deducibles	-	-
Total, partidas conciliatorias	<u>-</u>	<u>-</u>
Base tributaria	<u>(69.377)</u>	<u>(1.969.287)</u>
Gasto por Impuesto a las ganancias (Impuesto mínimo anticipo)		50.791
(-) Crédito Tributario anticipo pagado		<u>50.791</u>

(+) Impuesto a la renta por pagar (-) Crédito tributario del ejercicio	-	-
--	---	---

No se ha presentado la declaración de impuesto a la renta por el ejercicio económico 2019 hasta la fecha de nuestro cierre del informe.

8. DESEMBOLSOS FUTUROS PARA CIERRE DE PLANTA Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Este valor fue registrado en años anteriores y corresponde a la estimación de desembolsos futuros para el cierre de la Planta de Procesamiento. La Administración estima los costos futuros de desmantelamiento y retiro de la Planta, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. En el ejercicio 2019 no se ha realizado ninguna estimación ni provisión adicional.

9. PROVEEDORES POR PAGAR

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CNEL EP	-	143.902
Segume Cía. Ltda.	-	221.701
Crecicorp S.A.	150.058	-
Figueroa Ordoñez Vicente Rodrigo	339.083	201.012
Maferlan Aceites y Lubricantes S.A.	54.592	54.592
Solvesa Ecuador S.A.	54.120	54.120
C & S Sepriv CIA. LTDA.	40.000	74.250
Proveedores menores	412.865	486.931
	<u>1.050.718</u>	<u>1.236.508</u>

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Cuentas por pagar:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Core Gold Inc. (1)	979.812	1.179.869
	<u>979.812</u>	<u>1.179.869</u>

Al cierre del ejercicio la compañía mantiene una cuenta por pagar a su Casa Matriz Core Gold Inc. que corresponden a préstamos sin intereses de su compañía relacionada, estas operaciones no representaron rentabilidad, ya que las transferencias fueron realizadas al costo, no existe negociación de precio entre las partes.

Transacciones de ingresos con relacionas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Green Valley Resources	2.200.000	4.350.000
	<u>2.200.000</u>	<u>4.350.000</u>

11. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía está compuesto por 1,800 acciones comunes y nominativas, cuyo valor nominal es de US\$.1 cada una, distribuidas entre los siguientes accionistas:

Accionista	%	No. Acciones	Valor US\$
Core Gold Inc	55.00%	990	990
Greentrade Ecuador Overseas Inc	44.39%	799	799
Gold Representations & Partners Goldrepresentations Cia. Ltda.	0.61%	11	11
	100.00%	1.800	1.800

12. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2019	2018
Ventas locales Green Valley Resources	2.200.000	4.350.000
	2.200.000	4.350.000

13. COSTOS DE PRODUCCIÓN

	2019	2018
Costos Directos	1.253.923	2.170.896
Mano de Obra	102.529	565.713
Costos Indirectos	1.170.223	2.838.939
	2.526.675	5.575.548

14. RESUMEN FUNCIONAL DE LOS PRINCIPALES CONTRATOS

CONTRATOS CELEBRADOS ENTRE GOLDEN VALLEY PLANTA S.A. Y GREEN VALLEY RESOURCES GREENVALLEY-GVR S.A.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE PLANTA DE BENEFICIO MINERO

El 1 de junio de 2018 se celebró el contrato donde Green Valley Resources GreenValley – GVR S.A. contrata a Golden Valley Planta S.A. por el arrendamiento de las instalaciones de la Planta de Beneficio denominada Svetlana código 390421, la cual está ubicada en la parroquia Portovelo, cantón Portovelo, provincia de El Oro. Como prestación del arrendamiento de los bienes se cancelará de forma mensual US\$25.000 incluido el IVA. El plazo del contrato es de 10 años pudiendo renovarse automáticamente por un plazo equivalente.

La empresa para el presente ejercicio económico hizo ajustes al valor del arrendamiento reflejando eso en sus ingresos.

15. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2018, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$.3,000,000 deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$.15,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Los montos mencionados, aplican para transacciones con partes relacionadas locales siempre que éstas cumplan uno de los requisitos establecidos en la normativa referente a precios de transferencia en el Ecuador.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía ha mantenido transacciones con sus relacionadas no ha realizado el Informe de Precios de Transferencia para el ejercicio económico 2019 debido a que las transacciones no superan el monto previsto para esta obligación.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

En marzo del 2020 su Compañía relacionada Green Valley Resources GreenValley – GVR S.A. con la que se mantiene el contrato de arrendamiento de planta suspendió temporalmente sus actividades debido a las implicaciones debidas a la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional por la pandemia del COVID 19.